



*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

Lima, 10 de Agosto de 1970.

Of. N°. 865.

Señor : General de Brigada EP. Alfredo Arrisueño
Cornojo, Ministro de Estado en el Despa-
cho de Educación Pública.

Asunto : Pide se expida Resolución Ministerial.

Tengo el honor de dirigirme a usted, para comunicarle que la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, acordó en su se si ón N°. 62, del viernes 7 del presente, dirigirse a usted, pidiéndole que se expida por el Despacho de su digno cargo, siempre que lo estime conveniente, una Re so lu ci ón Ministerial disponiendo que se celebre en to do s lo s planteles de educación de la República el 8 de Setiembre próximo, mediante actuaciones conmemorativas pertinentes, el 150° Aniversario del desembarco en Paracas del General don José de San Martín al man do de la Expedición Libertadora.

Con este motivo, expreso a usted el testi-
monio de mi más alta y distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE.